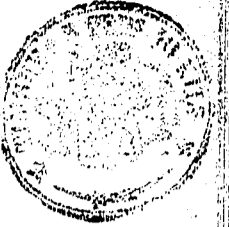


DIARIO DE CASTELLON



PERIODICO LIBERAL INDEPENDIENTE.

AÑO IV.

Precios de suscripcion.
En Castellon.—Un mes, 6 rs.—Tres meses, 18.
Fuera.—Tres meses, 20 rs.—Ses meses, 40.
Estranjero y Ultramar.—Los últimos precios
con el aumento que el timbre reclama.
Redaccion y Administracion, Medio, 53, bajos

Jueves 23 de enero de 1879.
Se publica todos los dias excepto los siguientes
á festivos.

Anuncios.
Los suscritores.—En la cuarta página, 5 cénti-
mos de peseta linea. Remitidos, á precios convenci-
onales. Defunciones y aniversarios, 10 rs. uno.
Los no suscritores.—En la cuarta página, 10
céntimos de peseta linea. Remitidos, á 1 rl. li-
nea. Defunciones y aniversarios, 1 r. uno

Núm. 830.

Testamentarias de D. Luis Bellver y
de D.^a Adela del Cacho.

Procedentes de dichas testa-
mentarias se venden en pública
y extrajudicial subasta, dos fincas,
una rústica y otra urbana, que ten-
drá lugar el dia 30 del mes actual
á las diez horas de su mañana en
la notaria de D. Félix Cruzado Vi-
larroig.

Las fincas se sacan á la subasta,
bajo los tipos y condiciones que
constan en el pliego de las mis-
mas, que se halla de manifiesto en
la mencionada notaria.

Castellon 10 enero de 1879.

La administracion municipal y los
secretarios de ayuntamiento.

La prensa conviene en que es necesario
constituir una carrera facultativa de secre-
tarios de ayuntamiento, de tal suerte, que
puedan obtener ascensos dentro de la mis-
ma, y optar á las recompensas administra-
tivas. Indudablemente esa clase de funcio-
narios está llamada por la ley á prestar
meritorios servicios á la administracion y
Hacienda municipal, algun tanto quebran-
tada por las convulsiones políticas y por el
movimiento de los partidos. *El Popular*,
que presta una atencion preferente á las
necesidades de los pueblos, está de acuerdo
con *La Epoca* en todas las reformas que
hemos tenido el honor de proponer, ya en
cuanto se relaciona con el programa de en-
señanza, ya en la clasificacion de los ayun-
tamientos, ya en los títulos académicos que
en determinados casos deban exigirse. Pe-
ro nuestro estimado colega desea comple-
tar el pensamiento con las siguientes ba-
ses:

1.^a Que por medio de una ley volada
en cóns se cree una carrera titulada de
Secretarios de ayuntamiento.

2.^a Que el Estado, con el producto de
matriculas, obras de testo y derechos de
títulos, se obligue á sostener el profesora-
do, ó en otro caso, que las diputaciones
provinciales sean las encargadas de hacer
la recaudacion y pago del personal y ma-
terial de los establecimientos indicados.

3.^a Que interin puedan proporcionarse
locales para los estudios, estos se hagan en
los destinados á Institutos de segunda en-
señanza.

4.^a La carrera durará cinco años, cua-
tro de facultad y una de preparacion, pu-
diendo dispensarse este á los que, previo
examen, conceptúe el tribunal en disposi-
cion de pasar á estudios mayores.

5.^a El año preparatorio lo constituirán
los siguientes asignaturas: lectura y escri-
tura con toda perfeccion y correccion de
estilo; nociones de aritmética, las cuatro
reglas y conocimiento exacto de los pue-
blos del juzgado que pertenecen á cada una
de las provincias de España.

6.^a La facultad mayor, ó sean los cua-
tro años de carrera, podrian estudiarse en
el siguiente orden: primer curso, aritmé-
tica mercantil y nociones de derecho admi-
nistrativo; segundo curso, geografia y se-
gundo año de derecho administrativo; ter-
cer curso, historia y redaccion de actas,

oficios á las autoridades civiles, militares y
eclesiásticas, y de los principales docu-
mentos que se dirigen á los alcaldes; cuar-
to curso, instituciones de Hacienda pública
en España, práctica administrativa munici-
pal y conocimiento exacto de todas las
oficinas y centros del Estado, con espresion
de los expedientes y asuntos que en
cada una se tramitan y resuelven, rela-
cionados con los de los ayuntamientos y
diputaciones provinciales.

7.^a Las notas que adquirieran los alum-
nos y los ejercicios de examen y grados,
serán idénticos á los que se hallen estable-
cidos para las demás carreras.»

El dinero de San Pedro vá disminuyen-
do en proporciones alarmantes. Asi es que
el papa, como hombre de talento, vá á
obligar á la ganta reaccionaria á dar su
aprobacion á los tres millones por año que
Italia ha puesto á disposicion del papa.

En espera de esto, el papa ha comenza-
do á exigir contribucion de todos los cuer-
pos religiosos, y ha ordenado una estricta
economia dentro del Vaticano. Reformas
trascendentales que tienen este mismo ob-
jeto han sido introducidas en la *Dataria
Apostólica*.

Agudos y burlescos clamores se dejan ya
oír contra Leon XIII y las medidas que ha
tomado, y acusan á aquel de incapacidad
para gobernar la iglesia. Se dice que van á
organizar una manifestacion contra él,
yendo en masa todos los buenos católicos
en peregrinacion á la tumba de Pio IX el
dia del aniversario de su muerte. De este
modo creen protestar contra la conducta
del papa actual, porque el *bienaventurado*
Pio IX jamás pensó en *estúpidas reformas*
económicas de esta clase. *¡Auri suera fa-
mes!*

Con el último correo hemos recibido los
periódicos de la capital del Archipiélago
filipino, que alcanzan hasta el dia 14 de
diciembre último. *El Comercio* de Manila
refiere varios incendios ocurridos en bar-
rios habitados por chinos, algunos temblo-
res de tierra sin consecuencias y fuertes
tempestades de agua y vientos, tan fre-
cuentes en aquellas apartadas regiones.
Dice además que la plaga de la langosta,
que en ciertos puntos de las islas se pre-
sentaba amenazadora en un principio, ha
disminuido mucho, merced á los esfuer-
zos llevados á cabo por las autoridades,
auxiliadas por gran número de indigenas
que han trabajado en su estincion. Inserta
tambien *El Comercio* una estadística del
censo de la poblacion de la provincia de
Manila en 31 de diciembre de 1877.

Los periódicos ingleses traen detalles
del incendio de la rica biblioteca del ins-
tituto de Birmingham. Cerca de 80,000 vo-
lúmenes contaba, de los cuales sobre unos
10,000 ha sido posible salvar. Lo que ha-
cia de ella un verdadero tesoro era prin-
cipalmente las dos salas de Shakespeare y
de Cervantes y la coleccion Staunton, que
han parecido casi íntegras.

La sala de Shakespeare contenía unos
7,000 volúmenes, de ediciones de las obras
del gran trágico inglés, en veinte lenguas

y dialectos distintos ó de trabajos referen-
tes á su vida y á sus obras.

La sala de Cervantes poseía la más
completa coleccion de las ediciones del
Quijote, muchas que no se encuentran en
la biblioteca escurialense. Pasaban de
1,000 las allí reunidas. Gran parte de esta
coleccion acababa de ser regalada al ins-
tituto libre de los cantones del centro por
W. Bragge, que habia empleado en reu-
nirla veinticinco años de trabajo y los con-
siguientes dispendios. Tambien ha pareci-
do casi toda.

Una gran parte de los constitucionales
opina que es conveniente reunirse oficial-
mente para discutir los puntos de vista que
se ofrecen á su partido y acordar la linea
de conducta que deben seguir si fueran
nuevamente desahuciados. El Sr. Sagasta
se opone á todo pensamiento de reunion
porque no ignora que en la mayoría de los
suyos fermenta con gran fuerza la leuda-
ra revolucionaria y teme que en la junta
salieran voces discordantes y atrevidas que
para los unos tuvieran carácter de inspira-
cion y para los otros fueran prenda de re-
formas más liberales de lo que quisiera.

La entrevista de los reyes de Portugal y
de España en Elvas, tendrá lugar segun
todas las probabilidades, del 7 al 8 de fe-
brero próximo, de diez á cuatro de la tar-
de.

El cortejo del rey D. Luis se compondrá
del presidente de su gobierno, de los minis-
tros de Negocios Estranjeros y Obras Pú-
blicas, del jefe superior de palacio y de
otros altos funcionarios.

Crónica local y general.

El «Boletín oficial» de ayer, con-
tiene las siguientes disposiciones:

Orden público.—Circulares.

Ley de imprenta.

En la actualidad se encuentran de
reemplazo en el cuerpo de infantería: 113
coroneles, 176 tenientes coroneles, 680 co-
mandantes, 1,095 tenientes y 1,268 alfére-
ces; y en el de caballería 33 coroneles, 44
tenientes coroneles, 125 comandantes, 170
capitanes, 109 tenientes y 45 alféreces,
arrojando un total en las dos armas de
4,943 gefes y oficiales.

Anteayer pasó por esta ciudad de
pasó para Madrid, el ilustrado escritor ca-
talan D. Ignacio Farré y Carrió, presiden-
te de la sociedad «Jochs florals de Cata-
lunya.»

Decíamos en uno de nuestros an-
teriores números, que algunas personas
proyectaban construir en esta ciudad un
ingénio para la fabricacion de azúcar, y
posteriormente dijimos que el terreno es-
tuba ya comprado, y hoy podemos añadir
que el puesto de eleccion está situado ju-
sto al camino del Mar frente al pequeño
ermitorio de San Isidro.

Las obras empezarán muy en breve.

La guardia civil ha capturado en
los montes de Toledo á dos malhechores
que tenían atarrados á los habitantes de
la comarca con sus fechorías, y muy par-

ticularmente con las cartas amenazadoras
exigiendo dinero, que habían dirigido á
diferentes propietarios.

A uno de los capturados se le conoce
con el apodo de *Alvarito* y es licenciado
de presidio, donde ha estado 20 años por
asesinato. Ambos parece que están convic-
tos y confesos de gran número de delitos.

Repetidas quejas, y muy atendi-
bles por cierto, hemos oído respecto de la
llegada y salida del correo por la linea de
Barcelona, desde que, no sabemos por
quien, se ha dado orden de que los trenes
osprés no lleven correspondencia.

Esperamos ver resuelto este conflicto
muy en breve.

Los aficionados á la caza están or-
ganizando en Valencia una sociedad con
el título Casino de los cazadores. Está á la
sancion de las autoridades el reglamento
que ha de regirla.

Nos escriben de Cantavieja que el
tiempo es allí inmejorable y que el estado
de los campos hace esperar una buena
recoleccion.

El alcalde constitucional de la vi-
lla de Pego ha presentado ante los tribu-
nales de justicia querrela de injuria contra
nuestro colega *El Mercantil Valenciano*.

Se ha conferido á D. José Gomez
Bataller el cargo de representante de la
sociedad contratista de picadura de vena
de tabaco en esta provincia.

La acreditada «Biblioteca Perojo»
acaba de publicar y poner á la venta en
todas las librerías, una lujosa primera
edicion de los *Cuentos inverosímiles* del re-
putado escritor Sr. D. Carlos Coello, que
es una coleccion de preciosas y humorís-
ticas novelas en que campea el galano es-
tilo con que se distingue este autor, tan
conocido y apreciado en el mundo litera-
rio.

Gran parte de las fuerzas militares
pertenecientes á la capitania general de
Estremadura se están reconcentrando en
Badejoz para tributar al rey, á su paso
por aquella capital, los honores corres-
pondientes.

Dice «El Harense» que el duque
de la Victoria ha dejado escritas unas
memorias de los acontecimientos de su
vida dia por dia, siendo muy probable que
vean la luz pública bajo la inspeccion de
uno de los individuos de su familia.

Ha visitado la plaza de Cádiz el
capitan general de Andalucía para dispo-
ner las obras que han de ejecutarse en el
artillado de la misma.

Ayer falleció la bella y virtuosa
joven doña Vicenta Carpi y Marmancu,
hija del conocido comerciante de esta
ciudad D. Vicente Carpi, despues de una
larga y terrible enfermedad.

Acompañamos á su familia en su in-
meuso dolor, y les deseamos la resigna-
cion necesaria para sufrir tan irreparable
pérdida.

Segun nuestras noticias la primera
obra que pondrá en escena la compañía
que ha de funcionar en el teatro de esta

los, dominaron la cordialidad y unanimidad más perfectas, retirándose los concurrentes dispuestos á utilizar todos los medios que les proporcionara la ley para conseguir digna representación en el futuro Parlamento.

Correspondencia particular

DEL «DIARIO DE CASTELLON.»

Madrid 21 enero de 1878.

Sr. director del DIARIO DE CASTELLON.

De un asunto verdaderamente insignificante cual es la traslación del grupo de Doniz y Velarde del parque de Monteleon donde se encontraba el museo nacional de escultura, le han leído algunos periódicos constitucionales para fulminar cargos contra el gobierno acusándole de falta de patriotismo.

La verdadera historia de este asunto, es la siguiente: El grupo que se debe al artista Sr. Poló, y que sin ser una obra maestra no carece de mérito, estaba de antiguo colocado en el portarre del Retiro.

El primero, ó uno de los primeros ayuntamientos revolucionarios, creyó conveniente trasladarlo frente á la plaza donde estuvo el parque de Monteleon, dentro del cual murió Velarde el 2 de mayo de 1808, pero el sitio donde se puso el grupo, más que calle es un camino á cuyas orillas no hay casas y que forma uno de los extremos de la capital.

Habia el proyecto de ensanchar por aquel lado Madrid, pero los grandes gastos que hay que hacer para los demantes, son un obstáculo grandísimo para la rápida realización de este proyecto.

Para la colocación del grupo en Monteleon se hizo un pedestal y conforme á las ideas dominantes en la época en que se construyó, se fijó una lápida en el mismo con algunas eufemias de una poesía de Espronceda, injuriosa para Fernando VII.

Dícese ahora que la traslación del grupo reconoce por causas el impedir que se deteriora por las inclemencias del tiempo y por la brutalidad de los chiquillos que lo apedreaban impunemente por su situación en des poblado. Dicese además que se proyecta colocar dicho grupo en un monumento que formará pareja con el obelisco del dos de mayo á la entrada del Retiro.

Tengo para mí que ninguna de estas razones son las que han decidido al alcalde de Madrid á tomar la determinación tan

criticada por la prensa constitucional. En mi concepto, el motivo producido ha sido la lápida en que estaban los versos de Espronceda, y á decir verdad sin faltar al respeto que merecen los fallos de la historia y á la libertad que debe haber para escribirla, no creo lo más decoroso para las instituciones que haya estas públicas inscripciones contra el abuelo del monarca.

Si el alcalde hubiese dispuesto quitar la lápida, probablemente le hubieran censurado más los periódicos que trasladando el grupo y destruyendo el pedestal.

Aunque la importancia que se dá á estos asuntos demuestra la escasez de noticias de verdadero interés, no deja de hablarse, sin embargo, de incidentes que casi siempre son inventados. Ayer, por ejemplo, se decía que el presidente del Consejo habia salido disgustado de una visita que hizo antes de ayer á S. M. el rey, y que enseguida habia escrito cartas á los antiguos del círculo liberal conservador para reorganizar dicho círculo. La noticia de las cartas es cierta, pero la del disgusto no.

ULTIMA HORA.

Las noticias de Francia son satisfactorias. El conflicto pendiente entre el gobierno de Mr. Dufaure y las izquierdas de la cámara de representantes, se han conjurado felizmente, gracias á la influencia de Gambetta. Los consejos de la moderación y de la prudencia han vencido.

Hé aquí los telegramas que recibimos á última hora:

Versalles 20.

Cámara de los diputados.—Los bancos y las tribunas están ocupados por una numerosa concurrencia.

Casi todos los representantes extranjeros se encuentran en la tribuna diplomática.

El Sr. Senard, individuo de la izquierda moderada, consuma el primer turno de la interpelación al gobierno sobre la política que se propone éste seguir, y particularmente en la cuestión de empleados.

El orador comienza haciendo grandes elogios del pasado del actual ministerio; recuerda sus méritos, reconoce cuánto ha hecho en favor de las instituciones republicanas, pero considera insuficiente el programa con que el ministerio

se ha presentado ante las cámaras en la actual legislatura.

El punto sobre el cual el orador llama particularmente la atención es el relativo á los funcionarios públicos, sobre el cual sostiene que el gobierno no debe en manera alguna consentir que sigan desempeñando sus destinos personas que no estén completamente identificadas con las instituciones vigentes en Francia.

El presidente del Consejo de ministros, Sr. Dufaure, se levanta á contestarle.

Dice que acepta de buen grado los sentimientos expresados por el Sr. Senard.

Recuerda la parte que él y sus compañeros de gabinete tomaron en la fundación y consolidación de la república.

Pasando luego á ocuparse de la cuestión de empleados, dice que en adelante se mostrará más severo respecto á los funcionarios públicos, pero que no hay que desconocer, sin embargo, los servicios que éstos hubiesen prestado al país en el desempeño de sus puestos.

El discurso pronunciado por el presidente del gobierno, Sr. Dufaure, es aplaudido por cerca de 250 diputados.

Los Sres. Madier, Montjan y Floquet, radicales, hablan contra el ministerio, cuya retirada piden, fundándose en la insuficiencia de su programa.

El Sr. Ferry presenta una orden del día, diciendo lo siguiente:

«La cámara, confiando en las declaraciones del ministerio y considerando que teniendo éste plenitud de libertad de acción, no libeaurá en dar una satisfacción á los deseos de la cámara, particularmente en el asunto relativo al personal administrativo y judicial, pasa á la orden del día.»

El gobierno declara que acepta este orden del día.

El Sr. Floquet, radical, pide que se vote la orden del día, y simple, es decir, sin comentarios y conforme dispone el reglamento; se abre la votación sobre ella.

La orden del día propuesta por el señor Floquet resulta desechada por 222 votos contra 168.

Han votado en contra:

La izquierda republicana.

El centro izquierdo.

Han votado en pro:

La fracción llamada union republicana.

La extrema izquierda ó radicales.

Las derechas conservadoras se han abstenido.

Se pone á votación la orden del día

aceptada por el gobierno, y es aprobada por 223 votos contra 121.

la magia irresistible que atesoras, al verte, al hombre deslumbrado ciega, y en tus manos, beldad, el hombre entrega su pasado, presente y porvenir.

Resistírte no puede nunca el hombre: siempre serás su principal tesoro, ya derremes, muger, tus trenzas de oro sobre albo cuello de la ebúrnea tez, ya se desprenda de morena frente negro cabello en juguetones rizos, velando el resplandor de tus hechizos de tus trenzas la negra brillantéz.

Ya te presentes voluptuosa y lánguida con la sonrisa que el amor provoca en la abierta granada de tu boca, húmeda del deleite y de pasión; ya triste y pensativa, tus miradas y el pálido color de tu semblante, te presenten dudosa y vacilante entre dar ó no dar tu corazón.

Ya te envuelva fantástica inocencia en sus velos diáfanos de tules y en tus dormidos ojos muy azules insomne vele tu pudor tenaz; ya escite en tu atrevida fantasía la liviandad quiméricos antojos y con siniestra luz tus negros ojos el arco alumbren de pasión voraz.

Paris 20.

La sesión de la cámara de los diputados ha sido animadísima. El mariscal y su señora estuvieron en Versalles. En la estación de partida se apiñaba un gentío inmenso.

El discurso del Sr. Senard empezó muy favorable para el ministerio, dirigiéndole muchas alabanzas; pidiéndole despues que realice actos de energía. La respuesta de Dufaure solo ha durado 20 minutos, y ha sido incisiva y elocuente, insistiendo mucho en la cuestión de los funcionarios públicos. Fué aplaudido diferentes veces con entusiasmo en sus períodos brillantes, y escitando murmullos otras.

El discurso del Sr. Madier de Montjan fué inoportuno y sin efecto, y llegó á enfriar la cuestión. El de Floquet fué vivo y fuerte, pero se desorientó, al desenvolverlo, en el asunto.

El ministro del Interior, Marcère, iba á hablar, pero se suspendió la sesión. El centro se reunió para concertar un orden del día que las izquierdas no aceptaron. Al renudarse la sesión reunióse nuevamente el centro y acordó presentar la orden del día concertada el sábado por un grupo del mismo. Dicha orden del día concedía un voto de confianza al gobierno, á condicion de que sus actos satisfagan las esperanzas del partido. El ministro Marcère la aceptó. El Sr. Floquet pidió la orden del día simple, pero fué rechazada por 222 votos contra 168, absteniéndose las derechas. Púsose á votación la orden del día acordada por el centro, y fué aprobada por 223 votos contra 121, figurando en la minoría bastantes individuos de la derecha y absteniéndose muchos de las izquierdas. Gambetta asistía.

Numerosos incidentes prueban, sin embargo, que, á pesar de la victoria alcanzada por el gobierno, ha quedado quebrantado. lo mismo que las izquierdas en las que algunos individuos poco considerados han introducido la división.

Créese que el feliz desenlace de la cuestión promovida por la interpelación Senard debe á la influencia de Gambetta, que cree hubiera alarmado á Europa la cuida del ministerio Dufaure como primer acto de la cámara despues de las elecciones.

Se considera como garantía suficiente la concesión de aceptar la orden del día condicional.

El ministerio está asegurado, aunque en el curso del tiempo sea reemplazado algun ministro.

Es tu cautivo el hombre; ¡oh hermosura! sujeto á tí por amorosos lazos, se duerme en las cadenas de tus brazos, eres su infierno tú, ó eres su edén.

Por tí el rey D. Rodrigo perdió un reino, Marco Antonio por tí perdió un mundo, y acaso, acaso por su amor profundo Abelardo perdió un cielo tambien.

Por tí pintóse *El Pismo de Sicilia*, que tú inspirabas el pincel de Urbino, por tí cantara el vate Florentino infierno y cielo en inmortal laud; tú viviste en el alma de Bellini, tú sonaste en la lira bayroniana; ¡todo lo grande de la vida humana tiene, beldad, tu magia y juventud!

J. L.

SECCION RECREATIVA.

LA MUJER.

Cuando escuchais la voz de los poetas, sonar acorde con mayor ternura, y los venis en la suprema altura derramando su génio por doquier; es que toca el resorte de sus almas, es que vibra en las cuerdas de su lira, es que sus cantos fervidos inspira la musa inagotable, la *Mujer*.

La mujer, la mujer; ángel caído que sus alas agita sobre el lodo, que lo embellece ó que lo enturbia todo, oscura noche ó refulgente sol; imán eterno tras el cual corremos, ya maestre sin colores el semblante la ausencia del candor, ya rutilante la preste la inocencia su arrebol.

La mujer, la mujer; vaso de arcilla lleno de aroma de celeste esencia, misterioso fatal de la existencia que combaten los vientos sin cesar; concha que oculta codiciada perla, barro que encierra un halito divino; juguete del amor y del destino arrojado á los mares del azar!

Luchadora que vienes á la tierra obligada á empeñar combate rudo, creyendo que á salvarte va el escudo de tu inocencia y de tu firme fé; y ese escudo se rompe en la pelea, cuando la infame lucha se encarniza, y quedas descubierta ya en la liza, cansado el brazo, insostenible el pié.

Idólatra, que ofreces de tu alma en el sublime santuario oculto, á la ternura, silencioso culto; al amor misteriosa religion; víctima de tí misma, muchos veces, el amor, que es tu númen y te inspira. te inmola inlcuo en su sangrienta pira con el propio puñal de tu pasión.

Sér débil, y divino como débil, que doblas á la fuerza la cabeza; ¡ah!... tu debilidad es tu grandeza; ó te pierde ó te presta su poder, ave lijera de pintadas plumas, que al hombre arrullas y que al hombre

(encantas,

sueles ser venturoso, porque cantas, infeliz, porque cantas, sueles ser.

Mujer, mujer; objeto de la vida, fuente de dicha ó manantial de llanto, como quiera que seas, con tu encanto embelleces las horas del vivir;

Es tu cautivo el hombre; ¡oh hermosura! sujeto á tí por amorosos lazos, se duerme en las cadenas de tus brazos, eres su infierno tú, ó eres su edén. Por tí el rey D. Rodrigo perdió un reino, Marco Antonio por tí perdió un mundo, y acaso, acaso por su amor profundo Abelardo perdió un cielo tambien. Por tí pintóse *El Pismo de Sicilia*, que tú inspirabas el pincel de Urbino, por tí cantara el vate Florentino infierno y cielo en inmortal laud; tú viviste en el alma de Bellini, tú sonaste en la lira bayroniana; ¡todo lo grande de la vida humana tiene, beldad, tu magia y juventud!

J. L.

Solucion á la charada: MO-LI-NO.

CHARADA.

Prima segunda en la tienda, segunda prima en la iglesia.

La solución, en el número próximo.

SECCION DE ANUNCIOS.

AL BELLO SEXO DE CASTELLÓN.

CASCARILLA AMERICANA PERFUMADA.

Magníficos polvos impalpables, para blanquear, suavizar, refrescar y embellecer el rostro, superiores á cuantos productos se conocen y usan hasta el día.

Hacen desaparecer las pecas, manchas, espinillas, granulaciones y erupciones herpéticas; son el mejor cosmético para quitar lo tostado del sol á los que se bañan en el mar.

En el tiempo caloroso, basta empolvase con ellos el cuerpo, para sentir una frescura admirable.

Se halla de venta en todas las poblaciones y capitales de España. En Castellón, en casa de los señores Catalan, Coloma y Alba, calle de Enmedio, número 72.

ACEITE DE BACALAO PANCREATIVO

PREPARADO POR I. CERA.

Aprobado y recomendado muy eficazmente por las Academias Médico-Farmacéutica y Laboratorio y ciencias médicas de Cataluña contra el raquitismo, escrófulas, tisis escrófulosa, falta de fuerza, y en general á todas las enfermedades derivadas de la pobreza de la sangre, para las afecciones del estómago, etc., etc., aventajando al aceite comùn ya por su olor y sabor, ya por los efectos más rápidos.

Depósito general en Barcelona, botica central, plaza del Pino; y en Castellón, farmacia de M. Ferrer.

Nueva tintura americana universal.

Esta tintura fortifica y no perjudica el pelo como sucede en la mayoría de ellas, y tñe desde el color castaño al negro azabache.

No se necesita preparar el pelo para su aplicacion ni lavarlo despues. la cual dejó á disposicion del que quiera probarla, sin exigir por ello remuneracion alguna.

Se halla de venta en la peluqueria de Leonardo Marqués, Enmedio, 30, Castellón.

Precio, 24 rs. caja.

En dicho establecimiento se sirve con esmero, limpieza y prontitud.

Advertisement for 'LO BRICIDO FORMIGUERA' featuring a large graphic of the brand name and text describing it as a 'MAGNESIA EFFERVESCENTE' for 'ESPECIALIDADES DEL DR. FORMIGUERA'.

FABRICA DE BASCULAS

portátiles para el comercio, fábricas, ferro-carriles y minas, y fijas para pesar carros y wagones.

Balanzas y romanas de todas clases.

Pesas y medidas antiguas y del sistema métrico.

Arcas de hierro para guardar valores.

Prensas para copiar cartas.

Cocinas y aparatos económicos para colar ropa, para casas particulares, fondas, hospitales y casas de beneficencia.

Construccion de máquinas y trabajos de hierro.

Fundicion de hierro.

GUILLERMO MALABOUCHE,

CALLE DE EMBAÑ, NÚM. 41.

Depósito y almacén de venta, calle CAPILLA DE SAN MARTIN núm. 11

VALENCIA.

AMARGO AROMÁTICO DE ANGOSTURA

DEL DR. J. G. B. SIEGERT,

premiado en la esposicion de Londres 1862 y Viena 1873.

Este amargo preparado de sustancias aromáticas y carminativas indígenas de Venezuela se distingue de las demás gotas amargas por su suavidad y delicioso aroma. Como remedio y preservativo contra Diarrea, Indigestion, Calculos y Cólicos ha sido reconocido ser de la mayor eficacia, obrando las propiedades de las yerbas tropicas que entran en la composicion del amargo como grato y poderoso agente estomacal. Se vende en botellas de 20 y 34 reales en las principales farmacias y droguerías. Los pedidos en agente general en España, P. Montoya, Dormitorio de San Francisco, 9, 2.ª Barcelona.

REGISTRO DE DOMICILIOS

de las personas relacionadas con...

É INDICE ALFABETICO DE TODOS LOS SANTOS

Con el día de su celebracion.

Todo el mundo precisa este librito, que se halla en todas las casas en otros países: un registro alfabético de las relaciones de amistad y negocios de cada uno, ya para las necesidades ordinarias de la vida, felicitar días, cambios de domicilio, etc., ya para las extraordinarias, como los casos de casamiento y defuncion. A falta del gesto de familia, cualquiera puede con este Registro dirigir las comunicaciones de costumbre, sin temor á cometer omisiones sensibles.—Precio, 4 rs.

NUEVOS RECIBOS DE INQUILINATO

Cuadernitos de doce recibos impresos con tapon, para que el propietario ó administrador pueda llevar en él la cuenta de cada inquilino.—Precio, 1 real.

LIBRETA DE LAVADO Y PLANCHADO, PARA UN AÑO.

Indispensable en toda casa de familia bien ordenada.—Precio, 1 real.

Se remiten de Madrid á correo vuelto á quien mande el precio señalado, en sellos de correos, á D. Juan Borrego, Fuencarral, 2, segundo.

FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS

SEGARRA HERMANOS, Castellón, plaza de Tetuan, 8.

Además de las bebidas gaseosas ordinarias, se elabora en SIFONES el agua de Soltz (ó carbónica), siendo la bebida más higiénica y saludable que se conoce.

Utilísima en las enfermedades biliosas, adinámicas y en el mal de piedra, es la única que pueden tomar los enfermos de tisis catarral ó mucosa sin que les pueda irritar el pecho. Se emplea con sorprendentes resultados contra los vómitos y todas las afecciones agudas y crónicas del estómago. Se puede tomar mezclado con el vino, y modera los malos efectos del alcohol, le da un gusto agradable é impide la embriaguez manteniendo la inteligencia pura y clara.

Sifon grande. 0,35 peseta.

En consumo diario. 0,25 »

Vino espumoso y Champañ del país.

Botella grande. 2,50 peseta.

Devolviendo el casco. 2,25 »

DI.

AÑO IV.

Testamentarias de D. de D. Adela de

Procedentes de mentarias se vende y extrajudicial subasta una rústica y otra urdrá lugar el día 30 de las diez horas de la notaría de D. Félix Larroig.

Las fincas se sacan bajo los tipos y constan en el pliego mos, que se halla de la mencionada nota Castellón 10 enero

Reproducimos á co siguiente artículo q de nuestro aprecial Globo.

Dice así:

«Nuestra última

No gustamos de polé han caído en desuso por solo se conservan aun en la prensa española. R cortar la presente con L dirigimos ningún cargo. Nuestras pobres trabaj más práctico que rastre ó inconsecuencias y tra lejanas y ya irremediable si debemos decir que de cion de la democracia esp presentado su fraccion r que en ese cambio de ide repetido, solo hemos ren pecie de organizacion ad dependiente de la democ ractoriza á imperios tan p y liberales como el imperio austriaco y el imperio tros fundados en las base politica, defendida ahora olvidada antes, por m nuestro apreciable colega

Lo que si nos convien puesta á otros argumeto ó primera vista; es que, tea conducta en las próx y al dirigir consejos sobr conveniente en tal pe nunca nos acordamos de cialistas y federales del p porque una vez dijimos q parados de ellas por abis y obraremos con arreglo duramente reflexionado e ble, y nunca contradicho nuestros actos ni por ning palabras, en cinco años d fluitiva separacion. Mas en el afan generoso, aut rraminos, dice que no a fregio universal, cuando ñona proclamar la fedo admitimos el sufragio un admitimos sus fallos, cu rios á nuestros princip creencias. Lo que el s decreto podrá ser siemp no será siempre justo. No